



SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (DACI)

ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno, 29 de Septiembre de 2017 /

ORDEN No.: OC/GOES200/2017 /

REFERENCIA:

"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE IMÁGENES A COLOR PARA MUSEO DE HISTORIA NATURAL" /

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE /

NIT

JIMMY ESTEBAN ROMERO RIVAS. /

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	82120000	54313	24	SERVICIO	IMPRESIÓN DE IMÁGENES A COLOR, MONTADAS SOBRE TROVICEL DE 3MM DE 65 CM ALTO X 45 CM DE ANCHO.	\$ 7.35	\$ 176.40
2	82120000	54313	4	SERVICIO	IMPRESIÓN DE IMÁGENES A COLOR, MONTADAS SOBRE TROVICEL DE 3MM DE 80 CM ALTO X 45 CM DE ANCHO.	\$ 8.45	\$ 33.80
MONTO TOTAL							\$ 210.20

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOSCIENTOS DIEZ 20/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. /**JUSTIFICACIÓN:** Entre los objetivos del MUHNES está contribuir a conservar, valorar, difundir, y proveer información sobre patrimonio natural del país, para aumentar los conocimientos que de ella tiene la población salvadoreña, despertando a la vez, un orgullo nacional ante la riqueza natural cuscatleca. /**FINANCIAMIENTO:** FONDOS GOES /**GARANTIA:** La empresa se compromete a cambiar los bienes que al momento de la entrega presenten defectos de fabricación, impresión, en mal estado, entre otros /**FORMA DE PAGO:** Se hará un solo pago Crédito a 60 días calendario. /**LUGAR Y TIEMPO DE EJECUCION DEL SERVICIO:** La entrega del servicio será en las instalaciones de las Oficina del Museo de Historia Natural de El Salvador, ubicado en Parque Saburo Hirao Final Calle Los Viveros, San Salvador. /**DOCUMENTOS DE COBRO:** El suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles a recepción del servicio, Factura de Consumidor ó recibo, a nombre de: SECRETARÍA DE CULTURA NIT: 0614-240609-106-7, junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad al servicio. /**ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA:** Con base a las facultades que otorga el Acuerdo N°0036/2017, emitido por la Secretaría de Cultura de la Presidencia, en fecha 10 de julio de 2017, se nombra como Administradora de esta Orden de Compra a: Licda. Eunice Ester Echeverría, Jefa Museo de Historia Natural de El Salvador. /**DOCUMENTOS.** Forman parte de esta orden: a) Solicitud de bien, obra y servicio, b) solicitud de disponibilidad, c) Términos de referencia, d) Ofertas de las empresas, e) cuadro comparativo (si aplica), f) Opinión Técnica de la unidad solicitante (si aplica), g) Resolución de Adjudicación Resolución Razonada (si aplica), Anexos (si aplica). /**MODIFICACIÓN UNILATERAL.** Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, "La Secretaría de Cultura" podrá modificar de forma unilateral la presente orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta orden. /

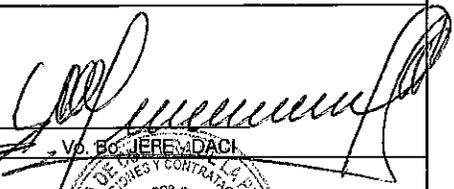
TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES

1º Antes de realizar el servicio al lugar de entrega deberá comunicarse con la persona designada como Administradora de esta Orden, al Tel. 2270-9228 con el objeto de coordinar la entrega del servicio. ✓

2º - La Secretaría de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el servicio de conformidad. ✓

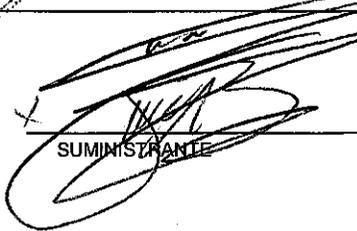
3º - Si el suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta orden, se aplicara el artículo 85 de la LACAP. ✓


DESIGNADO


Vo. BO. VENDEDOR



ELABORADO POR: FRANCESCA BATRES


SUMINISTRANTE



FORMULARIO AUTORIZADO PARA LA LIBRE GESTIÓN POR EL DACI

Firma 
Fecha 04/10/2017

Version Pública